

Expediente: 1521/19
Carátula: CAJAL JUAN MARCELO C/ KILOMETRO 14 S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27166660640 - CAJAL, JUAN MARCELO-ACTOR
900000000000 - FOREIGN S.R.L., -CODEMANDADO 1
20232391546 - KILOMETRO 14 S.R.L., -DEMANDADO
20132789356 - SAN MIGUEL S.A., -DEMANDADO
20328528917 - SALOMON, ALVARO EDUARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1521/19



H105035388397

JUICIO: CAJAL JUAN MARCELO c/ KILOMETRO 14 S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-
EXPTE. N° 1521/19 - Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación del Banco Macro SA:

Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. En su mérito, corresponde **LIBRAR NUEVO OFICIO** a la referida entidad, conforme fue ordenado el 30/10/2024, con transcripción de la misma.1521/19 - MAN - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.